

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de programas de acción social para personal laboral de la Administración de Justicia.*

Se convoca el siguiente concurso público, con carácter de urgencia:

**Objeto del contrato:** Asistencia técnica en la ejecución de los servicios de arrendamiento de apartamentos en temporada de verano para personal laboral de la Administración de Justicia, en Programas de Acción Social.

**Plazo de ejecución:** Según se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

**Precio máximo:** 19.200.000 pesetas, de acuerdo con el precio máximo de la prestación, establecido en el pliego de prescripciones técnicas. De este precio máximo, 9.600.000 pesetas corresponden a la asignación presupuestaria a cargo de la Administración y 9.600.000 pesetas serán a cargo de los adjudicatarios.

**Fianza provisional:** 384.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 768.000 pesetas.

**Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:** Estará de manifiesto en la oficina de información de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada), todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 1994, en cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, número 45 (entrada por calle de la Manzana, número 2), de Madrid.

b) Por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen, respectivamente, la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar el día 5 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de reuniones de la sede del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, número 21).

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo VIII, categoría C, de la Orden de 24 de noviembre de 1982 (modificada por Real Decreto 52/1991).

Madrid, 8 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Fernando Escribano Mora.—13.820.

*Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de programas de acción social para funcionarios de la Administración de Justicia.*

Se convoca el siguiente concurso público, con carácter de urgencia:

**Objeto del contrato:** Asistencia técnica en la ejecución de los servicios de arrendamiento de apartamentos en temporada de verano para funcionarios de la Administración de Justicia en programas de acción social.

**Plazo de ejecución:** Según se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

**Precio máximo:** 50.000.000 de pesetas, de acuerdo con el precio máximo de la prestación, establecido en el pliego de prescripciones técnicas. De este precio máximo, 20.000.000 de pesetas corresponden a la asignación presupuestaria a cargo de la Administración y 30.000.000 de pesetas serán a cargo de los adjudicatarios.

**Fianza provisional:** 1.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.000.000 de pesetas.

**Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:** Estará de manifiesto en la Oficina de Información de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada), todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 1994, en cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, número 45 (entrada por la calle de la Manzana, número 2), de Madrid.

b) Por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3 que contienen respectivamente, la «documentación» y la «oferta económica», tendrá lugar el día 5 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de reuniones de la sede del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, número 21).

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo VIII, categoría D de la Orden de 24 de noviembre de 1982 (modificada por Real Decreto 52/1991).

Madrid, 8 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Fernando Escribano Mora.—13.819.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.4.044 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 37/94 de esta Junta.*

1. Objeto de la licitación: Asistencia técnica de servicios para explotación del SIPMEA.

2. Forma de adjudicación: Concurso urgente.

3. Importe límite: 117.000.000 de pesetas.

4. Plazo de ejecución finalizará el 28 de febrero de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de abril de 1994, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—13.799.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras acondicionamiento sala del ordenador, área de informática, 4-92-60180-6.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Direc-

ción General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras acondicionamiento sala del ordenador, área de informática, a favor de la empresa «Ingeniería de Aplicaciones y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 11.147.314 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de febrero de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.013-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de proyecto y ejecución de las obras de colectores y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Rincón de León (Alicante). Clave: 02-C-310/94.**

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General de Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid. Telefax 91-597 63 20. Teléfono 91-597 61 62.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Alicante.

b) Clave: 02-C-310/94.

Las actuaciones a realizar son básicamente las siguientes:

Reposición de los colectores generales que unen la red de saneamiento de San Vicente con la de Alicante y del colector que conecta PRYCA con la cabecera del colector oeste.

Ampliación, reparación y puesta a punto de las instalaciones de la estación de bombeo de «San Gabriel», así como la instalación de una nueva tubería de impulsión desde dicha estación de bombeo hasta la estación depuradora de aguas residuales.

Nueva estación de bombeo y colector de impulsión del barranco de las Ovejas que elevará los caudales del colector del Pla de la Vallonga, San Vicente y futuro polígono industrial de «Llano del Espartal».

Ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de «Rincón de León», hasta una capacidad de tratamiento de 75.000 m<sup>3</sup>/d, sustituyendo algunas de las instalaciones actuales y reformando y reparando las instalaciones que se mantengan.

Colector del efluente tratado hasta la estación de bombeo de «San Gabriel».

Construcción de un desagüe submarino de 500 metros de longitud, para el vertido al mar de las aguas tratadas.

Construcción de un nuevo emisario terrestre para conexión de la arqueta aliviadero de la estación de bombeo «San Gabriel» con el desagüe submarino.

Construcción de una toma de agua tratada y de un depósito regulador para agua de riego de 10.000 metros cúbicos de capacidad.

Presupuesto indicativo: 2.900.000.000 de pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución base del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado

en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Veintiocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

6. a) 12 de abril de 1994.

b) (Véase el punto 5.a).

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 25 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de la segunda planta (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 58.000.000 de pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación al adjudicatario. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:*

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y, en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 4 de marzo de 1994.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García. 13.505.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncian las contrataciones siguientes.**

Proyecto número 1: «Paseo marítimo y equipamiento playa de Melenara, término municipal de Telde (Gran Canaria). Referencia: 35-26».

a) Presupuesto de licitación: 216.147.493 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Catorce meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 y 4, categoría D). Grupo F, subgrupo 7, categoría D).

Fianza provisional: 4.322.950 pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Proyecto número 2: «Paseo marítimo y equipamiento playa de Paguera-Palmira, término municipal de Calviá (Mallorca). Referencia: 07-36».

a) Presupuesto de licitación: 168.288.250 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría E).

Fianza provisional: 3.365.765 pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Asistencia técnica: «Campana de sondeos marinos en la costa de Vizcaya. Referencia: 48-20».

a) Presupuesto: 41.883.000 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría D).

Fianza provisional: 837.660 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

*Exhibición de documentos:* Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-588).

*Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 7 de abril de 1994, en el despacho A-537 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

*Presentación de proposiciones:* Se celebrará el día 18 de abril de 1994, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (Sala de Juntas, quinta planta).

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativas y Gestión Administrativa, Francisco Escudero Moure.—13.809.

**Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncian los concursos de suministros que se detallan.**

1. *Entidad adjudicadora:* Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid (España), teléfono: 335.74.98, telefax: 335.72.22.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega: Madrid.

b) Objeto de contratos: Véase relación adjunta.

c) Presupuestos: Véase relación adjunta.

4. *Plazos de entrega:* Véase relación adjunta.

3. a) Solicitud de la documentación: Debe recogerse en el Servicio de Contratación, dirección indicada en el punto 1, bien personalmente bien por servicio de mensajería.

b) Fecha límite de solicitud: 8 de abril de 1994 (catorce horas).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 14 de abril de 1994 (catorce horas).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español (incluida toda la correspondencia).

7. a) El acto de apertura de las proposiciones económicas será público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 29 de abril de 1994, a las once horas, Laboratorio Central de Estructuras y Materiales del CEDEX (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Plazo de validez de la oferta*: Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

10. Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en la fecha y hora indicada en el apartado 6 a) y en el lugar indicado en el apartado 6 b).

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—13.840.

#### Relación de expedientes

Referencia: 494012. Naturaleza: Suministro de equipos para medida depresiones diferenciales y relativas en ensayos hidráulicos. Presupuesto: 8.818.200 pesetas. Plazo de entrega: Once meses.

Referencia: 494013. Naturaleza: Suministro de cromatógrafos de gases par análisis de aguas. Presupuesto: 11.040.000 pesetas. Plazo de entrega: Once meses.

Referencia: 494014. Naturaleza: Suministro de un equipo robotizado con ejes servocontrolados para posicionamiento de sensores en modelos hidráulicos. Presupuesto: 7.992.500 pesetas. Plazo de entrega: Once meses.

Referencia: 894003. Naturaleza: Adquisición de un sistema multicanal de alta resolución para ensayos sísmicos in situ. Presupuesto: 8.986.100 pesetas. Plazo de entrega: Seis meses.

Referencia: 894004. Naturaleza: Suministro de un equipo de columna resonante. Presupuesto: 9.890.000 pesetas. Plazo de entrega: Once meses.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para contratar la «Limpieza de material de viajeros en los centros de trabajo de Coruña, Ferrol, Orense, Pontevedra, Santiago de Compostela y Vigo».**

La U. N. de Centros de Servicios y de Viaje de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de «Limpieza material de viajeros en los centros de trabajo de Coruña, Ferrol, Orense, Pontevedra, Santiago de Compostela y Vigo».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Exhibición de documentos*: El pliego de bases aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las oficinas

de Contratación y Compras de la U. N., avenida Ciudad de Barcelona, 6, 28007 Madrid.

2. *Fianza provisional*: 2.000.000 de pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.

3. *Licitadores*: Podrán tomar parte en el concurso, las empresas que reúnan alguna de las siguientes condiciones:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda, que se indica a continuación: Categoría D, grupo C, subgrupo 6.

Empresas que tengan actualmente establecido con RENFE algún contrato para realizar este tipo de limpieza.

Empresas invitadas directamente por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

4. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en oficinas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles indicadas en el apartado 1.º, antes de las doce horas treinta minutos del día 18 de marzo de 1994, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

5. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

6. *Publicidad*: El importe de la publicación de este anuncio y de los que se originen como consecuencia de la convocatoria del concurso será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en el pliego de bases.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en el pliego de bases.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—13.832.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia concurso abierto con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de ejecución y de las obras de viviendas de promoción pública en Majadas y Piornal, de Cáceres.**

*Objeto*: Redacción de los proyectos de ejecución y realización de las obras de construcción de viviendas, complementarias y de urbanización de las promociones siguientes:

1. Veinte viviendas unifamiliares en Majadas (Cáceres).

2. Quince viviendas unifamiliares en Piornal (Cáceres).

#### Presupuesto de contrata:

Majadas: 107.859.360 pesetas.

Piornal: 80.894.520 pesetas.

Total: 188.753.880 pesetas (sin IVA).

*Plazo de ejecución*: Quince meses.

*Clasificación requerida*: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

*Presentación de solicitudes*: Las solicitudes de admisión previa se presentarán en el Registro del domicilio social de SEPES, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, antes de las catorce horas del día 4 de abril de 1994, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán solicitudes por correo.

*Información*: El pliego de cláusulas particulares y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPES, planta 1.ª Madrid. Teléfono: (91) 556 50 15.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (Acuerdo Consejo de Administración de 24-7-1992).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 2 de febrero de 1994, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 25 de noviembre de 1993:

Construcción de edificio interdepartamental de Humanidades (Derecho y EGB) en Palma de Mallorca (Balears), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 1.439.401.592 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.987-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 2 de febrero de 1994, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 10 de noviembre de 1993:

1. Remodelación y ampliación de las escuelas Selgas para centro de enseñanza secundaria de (12+4) unidades en Pitu-Cudillero (Asturias), a favor de la empresa «Constructora Los Alamos, Sociedad Anónima», por un importe de 318.924.585 pesetas.

2. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (20+8) unidades en Cartagena, barrio del Peral (Murcia), a favor de la empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 395.034.207 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.985-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los servicios de asistencia de un buque para el transporte del apoyo sanitario que acompañará a la flota bonitera hispano-francesa en su campaña en el Atlántico Norte.**

#### CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

*Presupuesto máximo*: 45.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional*: 900.000 pesetas.

*Duración de la campaña*: Entre el 23 de mayo y el 31 de agosto de 1994.

*Información y examen del pliego de cláusulas*: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación).

**Presentación de proposiciones:** En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, sexta planta, hasta las catorce horas del día 8 de abril de 1994.

**Celebración de la licitación:** El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en Madrid, calle Génova, número 24, primera planta (Sala de Juntas), el día 19 de abril de 1994, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—13.796.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de asistencias.**

**Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

**Examen de la documentación:** En Información, paseo de la Castellana, número 112, planta baja, 28046 Madrid.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Por haber sido calificado de urgente el expediente, de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 del artículo 90 del Reglamento de Contratación del Estado, el plazo para la presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo, en el Registro General de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, 112, Madrid.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil al de finalización del plazo de recepción de proposiciones.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos exigidos:** Son los que figuran en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador. La fianza será constituida a favor del IRYDA, número de identificación fiscal Q-2821010-B.

411.502. Estudio completo de evaluación de la marcha de los 14 programas de la iniciativa «Leader» en Galicia, Castilla y León y Asturias, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción.

**Presupuesto de contrata:** 7.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 140.000 pesetas.

411.503. Estudio completo de evaluación de la marcha de los 14 programas de la iniciativa «Leader» en Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha y Canarias, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción.

**Presupuesto de contrata:** 8.400.000 pesetas.  
**Fianza provisional:** 168.000 pesetas.

411.504. Estudio completo de evaluación de la marcha de los 13 programas de la iniciativa «Leader» en Andalucía y Extremadura, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción.

**Presupuesto de contrata:** 6.500.000 pesetas.  
**Fianza provisional:** 130.000 pesetas.

411.505. Estudio completo de evaluación de la marcha de los 12 programas de la iniciativa «Leader» en Madrid, Cataluña, Aragón, La Rioja, Navarra, País Vasco, Cantabria y Baleares, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción.

Además, basándose en lo anteriormente expuesto y en el resultado de los estudios de evaluación realizados también en las otras zonas de España en virtud de las otras convocatorias simultáneas de concurso para la iniciativa comunitaria «leader», realizadas de un estudio de evaluación de la marcha de la iniciativa «Leader» en el conjunto de España.

**Presupuesto de contrata:** 8.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 160.000 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general de Infraestructuras y Cooperación, Adolfo Martínez Gimeno.—13.833.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona primera de conservación, año 1994.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona primera de conservación, año 1994. Expediente SU/94/1-15.

**Precio máximo:** 11.327.928 pesetas.  
**Fianza provisional:** 226.559 pesetas.

**Modelo de proposición:**

Don ..... en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central-izquierdo de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 28 de febrero de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—13.794.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona segunda de conservación, año 1994.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona segunda de conservación, año 1994. Expediente SU/94/12-16.

**Precio máximo:** 6.116.372 pesetas.  
**Fianza provisional:** 122.327 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central-izquierdo de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 28 de febrero de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—13.793.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona tercera de conservación, año 1994.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona tercera de conservación, año 1994. Expediente SU/94/3-17.

**Precio máximo:** 7.136.572 pesetas.  
**Fianza provisional:** 142.731 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas adm-

nistrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central-izquierdo de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 28 de febrero de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—13.792.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona cuarta de conservación, año 1994.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona cuarta de conservación, año 1994. Expediente SU/94/4-18.

**Precio máximo:** 9.324.752 pesetas.

**Fianza provisional:** 186.495 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de .....(IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central-izquierdo de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 28 de febrero de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—13.791.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona quinta de conservación, año 1994.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona quinta de conservación, año 1994. Expediente SU/94/5-19.

**Precio máximo:** 13.406.401 pesetas.

**Fianza provisional:** 268.128 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de .....(IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central-izquierdo de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 28 de febrero de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—13.789.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona sexta de conservación, año 1994.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona sexta de conservación, año 1994. Expediente SU/94/6-20.

**Precio máximo:** 13.159.766 pesetas.

**Fianza provisional:** 263.195 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de .....(IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central-izquierdo de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 28 de febrero de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—13.787.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la adquisición de reactivos.**

**Objeto:** «Adquisición de reactivos para los planes especiales de aguas, año 1994».

**Tipo máximo de licitación:** 27.886.750 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Durante el año 1994.

**Garantías:** La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; la definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día hábil siguiente, a los treinta días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y demás documentación del concurso a disposición de los licitadores.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de ofertas; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 31 de enero de 1994.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—13.817.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1.º **Objeto:** La ejecución de los contratos de suministros, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1994, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Forma de pago y condiciones mínima de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de ese anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

6.º *Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta 3.ª, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 14 de abril de 1994.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Director general de Salud, P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidorreta Gómez.—13.800.

#### Anexo

Título: Aves y huevos (expediente número 111/1994), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.661.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote la cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Yogures, flanes y natillas (expediente número 110/1994), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en cuatro lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 11.168.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote la cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Jabones y desinfectantes para lavado de manos en uso hospitalario (expediente número 40/1994), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en cuatro lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 14.655.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote la cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Carne (expediente número 101/1994), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en ocho lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 10.600.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote la cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas A4, A5, A6-1, A6-2, A6-3 y A6-4 del sector UA-23, propiedad de este Ayuntamiento.**

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Subasta para la enajenación de las parcelas A4, A5, A6-1, A6-2, A6-3 y A6-4 del sector UA-23.

b) *Tipo de licitación:*

Parcela: A4. Superficie: 1.623,24 metros cuadrados. Valoración: 171.508.754 pesetas.

Parcela: A5. Superficie: 920,44 metros cuadrados. Valoración: 44.321.652 pesetas.

Parcela: A6-1. Superficie: 429,01 metros cuadrados. Valoración: 77.903.211 pesetas.

Parcela: A6-2. Superficie: 1.246,24 metros cuadrados. Valoración: 248.398.898 pesetas.

Parcela: A6-3. Superficie: 521,01 metros cuadrados. Valoración: 86.617.364 pesetas.

Parcela: A6-4. Superficie: 611,88 metros cuadrados. Valoración: 86.617.364 pesetas.

c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

d) *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

e) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

f) *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredite con ....., enterado del anuncio de subasta de la parcela A4 (o A5, A6-1, A6-2, A6-3, A6-4), edificable, de propiedad municipal, con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por la referida parcela el precio de ..... pesetas (expresado en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

g) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de

este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía-Preidencia.

Jaén, 16 de febrero de 1994.—Al Alcalde.—13.829.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la enajenación de terrenos en la UA-23, con destino a la construcción de VPO.**

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Concurso para la enajenación de las parcelas B-4, B-9.1, B-11, C-2, C-4, E-2.1 y E-2.2 de la UA-23, con destino a la construcción de VPO.

b) *Tipo de licitación:*

Parcela: B-4. Superficie: 2.165,88 metros cuadrados. Valoración: 165.727.957 pesetas.

Parcela: B-9.1. Superficie: 761,50 metros cuadrados. Valoración: 76.079.839 pesetas.

Parcela: B-11. Superficie: 2.020 metros cuadrados. Valoración: 98.932.888 pesetas.

Parcela: C-2. Superficie: 763,80 metros cuadrados. Valoración: 68.759.969 pesetas.

Parcela: C-4. Superficie: 777,92 metros cuadrados. Valoración: 69.992.173 pesetas.

Parcela: E-2.1. Superficie: 545,13 metros cuadrados. Valoración: 60.514.635 pesetas.

Parcela: E-2.2. Superficie: 549,51 metros cuadrados. Valoración: 60.514.635 pesetas.

c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

d) *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

e) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

f) *Modelo de proposición:* Según anexo.

g) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía-Preidencia.

Jaén, 16 de febrero de 1994.—El Alcalde.—13.831.

#### Anexo

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre y representación de ....., entidad con domicilio en ....., manifiesta:

A) Que tiene conocimiento del concurso para la enajenación mediante venta de suelo con destino a la construcción de VPO convocado por acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día .....

B) Que, asimismo, manifiesta conocer las bases, anexos y naturaleza jurídica del concurso, y se sujeta expresamente a todas y cada una de las estipulaciones contenidas en los mismos.

C) Que está facultado para suscribir el presente documento en virtud de .....

D) Que está interesado en la adquisición de la parcela ..... de la UA-23, sita en Jaén, provincia de Jaén.

E) Que acompaña a esta proposición los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de garantía provisional o aval bancario.

b) Documento nacional de identidad (del licitador) o fotocopia compulsada.

c) Declaración jurada en la que afirma (el licitador) bajo su responsabilidad no hallarse incurso

en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, previstos en la cláusula IV del pliego de condiciones.

d) Certificado expedido por la Recaudación Ejecutiva del Organismo de Administración para la gestión recaudatoria de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

e) Memoria en la que se expresan las calidades y diseños de las edificaciones resultantes, así como de las dotaciones privadas previstas en el interior de la parcela.

f) Análisis que acredita la capacidad financiera y garantías económicas y patrimoniales para el cumplimiento de sus obligaciones.

g) (En el supuesto de que se actúe por medio de representante) Poderes y documentos acreditativos de la representación bastanteados por el Secretario de la Corporación, o, en su defecto, por cualquier otro funcionario que ostente la calidad de Letrado.

F) Que, en orden a lo anteriormente expuesto, ofrece en firme la compra de la citada parcela en base a las siguientes, estipulaciones:

#### I. Objeto:

1. Es objeto de la presente oferta la parcela indicada en el antecedente expositivo D) de este documento.

2. La finca se transmitirá libre de cargas y gravámenes.

#### II. Precios y condiciones de pago:

1. El precio de compraventa será el cierto y a tanto alzado de ..... (expresese la cantidad en letra y número) pesetas.

2. El pago será efectivo de conformidad con las estipulaciones recogidas en el pliego de condiciones.

#### III. Escritura pública y posesión:

1. La escritura pública de compraventa se otorgará una vez que el Ayuntamiento haya prestado conformidad a la documentación presentada y el adjudicatario acredite el ingreso del precio indicado anteriormente, ante el Notario que al efecto se designe en turno de reparto entre los Notarios de la capital, siendo de cargo de la parte compradora cuantos gastos notariales, registrales, impuestos, tasas y arbitrios se originen con motivo de la transmisión, incluyendo el arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía).

2. La compradora tomará posesión del bien adquirido en el momento del otorgamiento de la escritura pública de compraventa debiendo satisfacer además, en dicho acto, el importe del IVA pendiente.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Resolución del Ayuntamiento de Lena (Asturias) por la que se anuncia subasta para enajenación de solar.

**Objeto:** Venta en pública licitación de solar de 360 metros cuadrados sito en el antiguo Mercado de Ganados, de Pola de Lena.

**Tipo de licitación:** 21.000.000 de pesetas.

**Garantías:** Provisional, 420.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Documentación:** La exigida en el artículo 5 del pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Las proposiciones, que deberán ajustarse al modelo inserto como anexo en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último en que se inserte. La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice

el plazo de presentación, excepto si resulta ser sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría General, donde podrá ser examinado.

Pola de Lena, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde.—13.795.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lena (Asturias) por la que se anuncia licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

1. **Objeto:** Primera fase de las obras de construcción del Mercado de Ganados de Pola de Lena.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en la Secretaría General, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1994.

5. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Ayuntamiento de Lena.

6. **Hora y fecha:** A las diez horas del día 4 de mayo de 1994.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Tipo de licitación:** 67.311.098 pesetas.

9. **Garantías:** Provisional, 1.346.222 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pola de Lena, 9 de marzo de 1994.—El Alcalde.—13.827.

#### Resolución del Ayuntamiento de Logroño convocando concurso para la adjudicación de la concesión caducada del aparcamiento «Donantes de Sangre».

**Objeto:** Convocatoria de nueva licitación para la adjudicación de la concesión caducada del aparcamiento subterráneo para vehículos en la manzana «Donantes de Sangre», de Logroño.

**Canon concesional:** 314.400 pesetas al año.

**Plazo de la concesión:** Cincuenta años.

**Garantías:** Fianza provisional, 10.000.000 de pesetas; fianza definitiva, 30.000.000 de pesetas.

**Documentación:** Puede obtenerse en el Servicio de Medio Ambiente y Circulación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y computado de fecha a fecha.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

Los que acrediten la personalidad del empresario. Declaración bajo responsabilidad de que la empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

Memoria de la empresa concursante.

Proyecto de la sociedad concesionaria.

Programa de ejecución:

Plazos parciales y total de iniciación y ejecución de las obras.

Proyecto de gestión con el contenido especificado en la prescripción técnica quinta.

Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

Valoración de la concesión, expresando la cantidad que la nueva empresa adjudicataria se compromete a abonar por la obra realizada por el anterior concesionario caducado, tal cantidad no podrá ser inferior a 114.900.535 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

(En su caso), en nombre propio.

(En su caso), en nombre de la empresa .....

(En su caso), en representación de .....

Expone: Que, enterado del pliego de condiciones para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la manzana «Donantes de Sangre» y del pliego de adaptación al mismo, toma parte en el nuevo concurso convocado por el Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1994:

a) Acompaño los documentos exigidos en la condición sexagésima del pliego de condiciones y la condición tercera del pliego de adaptación.

b) Se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a constituir la sociedad concesionaria prevista en la condición cuarta.

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación con arreglo a los pliegos de condiciones referidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Logroño, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde.—13.826.

#### Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del régimen local, se hace público que la realización de las obras de nuevos accesos al conjunto histórico artístico, primera fase, y dotación de infraestructura del primer recinto fortificado, se adjudicó por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1993, a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 271.071.318 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.331-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ribadeo por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de construcción de una piscina climatizada.

Por Resolución de la Alcaldía de 16 de febrero de 1994 se inicia expediente para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de construcción de la piscina climatizada de Ribadeo, con las siguientes condiciones:

A) **Objeto del concurso:** Ejecución de las obras de construcción de piscina climatizada de Ribadeo.

B) **Tipo de contrato:** Ascende a 152.014.664 pesetas, las ofertas presentadas por los ofertantes comprenderán el importe del IVA, anónimos, honorarios de dirección técnica y los derivados de la formalización, seguimiento y ejecución de seguridad e higiene en el trabajo.

C) **Plazo de ejecución:** El plazo máximo de ejecución será de diez meses.

D) *Pliego de condiciones económico-administrativas*: Está a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, juntamente con el proyecto técnico, y podrán consultarse y obtenerse copias en horario de oficina, de nueve a catorce horas.

E) *Garantía provisional*: 3.040.000 pesetas.

F) *Garantía definitiva*: 6.080.000 pesetas.

G) *Clasificación del contratista*: Grupo C, todos los subgrupos, categoría E.

H) *Presentación de proposiciones*: Se realizará en las oficinas municipales, plaza de España, 1, Ribadeo, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrá igualmente remitir por correo con los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

I) *Apertura de plicas*: Se realizará dentro de los diez días siguientes al de finalización de la presentación de proposiciones, la fecha concreta se comunicará a los licitadores mediante telegrama o fax, con dos días de antelación.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación general». Se incluirá en este sobre la siguiente documentación:

1. Si la empresa fuese persona jurídica la escritura de constitución o modificación en original o copia auténtica, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

2. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar poder declarado bastante por el Secretario general del Ayuntamiento.

3. Declaración responsable de que el licitador no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

4. Declaración expresa y responsable de que la persona física o, en su caso, los Administradores de la persona jurídica, no están incurso en alguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos, o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

5. Resguardo o carta de pago justificativos del depósito de la fianza provisional, cuando se halla constituido en metálico o en valores; o el documento donde conste el aval, si utiliza esta forma de garantía, que deberá reunir los requisitos legalmente exigidos.

6. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias que comprende:

a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas.

b) Haber presentado las declaraciones y documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Declaración expresa y responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, inscripción, afiliación y cotización.

El adjudicatario deberá presentar necesariamente antes de la firma del contrato los documentos expedidos por los organismos correspondientes que acrediten el cumplimiento de las obligaciones señaladas en los puntos 6 y 7.

8. Certificación acreditativa de poseer la clasificación exigida en la cláusula 7.ª de este pliego.

Para las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificadas será necesario que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica, en los términos establecidos en los artículos 187-bis y 287-ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Si varias empresas concurren a la licitación constituyendo una Agrupación temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad de obrar, y en el escrito de proposición deberán indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración.

En el caso de que la licitación sea adjudicada a la Agrupación de empresas, deberán acreditar la constitución de la misma ante el órgano de contratación.

Sobre número 2, «Proposición económica». Se presentará conforme al siguiente modelo:

Don ....., en nombre propio (o, en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso de las obras de ejecución de la piscina climatizada de Ribadeo, se comprometo:

A) A su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), o bien

B) A su ejecución introduciendo las siguientes soluciones técnicas alternativas justificadas: ....., por un precio de ..... (en letra y número).

En este sobre se incluirá también la documentación acreditativa de los méritos a valorar conforme a los criterios de la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas particulares.

Ribadeo, 18 de febrero de 1994.—El Alcalde. 12.364.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se acuerda el inicio de los trámites para la adjudicación por el sistema de concurso de las obras de proyecto técnico de instalación de nave provisional de mercados en la calle Colegio Naval Sacramento.

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de abril de 1993, se ha acordado que se inicien los trámites para la adjudicación por el sistema de concurso de la siguiente obra:

1. *Objeto*: Obras contenidas en el proyecto técnico de instalación de nave provisional de mercados en la calle Colegio Naval Sacramento.

2. *Tipo*: 44.995.296 pesetas. El mencionado proyecto incluye todos los conceptos y significativamente el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. *Duración*: El plazo máximo de duración de las obras será de seis meses.

4. *Fianzas*: Provisional, 899.906 pesetas. Deberán presentarse en metálico o títulos de la deuda pública o también mediante aval bancario. Las fianzas deberán depositarse en la Caja de esta Corporación Municipal.

5. *Información*: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y proyecto en el Área de Urbanismo de esta Secretaría General.

6. *Recepción de proposiciones*: A partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por término de veinte días hábiles. Antes de las trece horas se entregarán las plicas en mano, en el Registro General de la Corporación, dentro de un sobre cerrado, con la firma del presentador en el reverso y en cuya portada deberá figurar la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de las obras contenidas en el proyecto técnico de instalación de nave provisional de mercados en la calle Colegio Naval Sacramento.»

7. *Apertura de plicas*: El día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

San Fernando a 19 de enero de 1993.—El Secretario general, M. Ríos Jiménez.—13.785.

#### Corrección de errores de la Resolución de la Diputación Provincial de León sobre anuncio obra de rehabilitación y ampliación del edificio Salón de las Artes.

Observado error en el anuncio del concurso convocado para la realización de las obras de rehabilitación y ampliación del edificio Salón de las Artes, de la excelentísima Diputación Provincial de León, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de marzo de 1994, se procede a realizar la corrección oportuna en el apartado correspondiente a la clasificación empresarial exigida, la cual se modifica y se fija definitivamente de la siguiente forma:

Grupo K, subgrupos 1 y 7, categoría e).

El presente anuncio no modificará los plazos en la licitación referida.

El Presidente, Matias Llorente Liébana.—13.834.

## UNIVERSIDADES

#### Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro para la entrega e instalación de mobiliario con destino al edificio de Ciencias Básicas.

A la vista del acta elevada por la comisión asesora para la adjudicación, entrega e instalación de mobiliario con destino al edificio de Ciencias Básicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, convocado por resolución de 8 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 251, del 20).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones otorgadas por la legislación vigente, ha resuelto adjudicar el suministro indicado a las empresas que a continuación se citan, y por los importes que asimismo se detallan:

Lotes 1 y 2: «Federico Giner, Sociedad Anónima», por importe de 7.308.000 pesetas y 10.560.000 pesetas, respectivamente.

Lote 3: «Industrial L. B., Sociedad Anónima», por importe de 1.435.000 pesetas.

Lotes 4, 10, 11, 12 y 14: «Nogal Metal, Sociedad Limitada», por importe de 806.985, 17.789.412, 419.035, 1.497.945 y 605.589 pesetas, respectivamente.

Lote 5: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por importe de 3.250.000 pesetas.

Lotes 6 y 8: «Metal Confort, Sociedad Limitada», por importe de 3.865.400 pesetas y 1.172.868 pesetas, respectivamente.

Lote 9: «Samper Croissier, Sociedad Limitada», por importe de 2.129.268 pesetas.

Lote 15: «Muebles San Francisco», por importe de 899.984 pesetas.

Asimismo se declaran desiertos los lotes 7 y 13.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de febrero de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—8.780-E.

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de servicios de referencia.**

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los servicios que a continuación se relacionan:

A.1/94: Servicio de mantenimiento de la jardinería de la universidad.

Empresa adjudicataria: «Entorno y Vegetación, Sociedad Anónima», y «Ces Arquitectura del Paisaje, Sociedad Limitada», en UTE.

Cantidad de adjudicación: 42.927.281 pesetas.

A.2/94: Servicio de mantenimiento de los edificios e instalaciones de la universidad.

Empresa adjudicataria: «Técnicas de Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 173.400.000 pesetas.

A.3/94: Servicio de mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales en el campus de Canto Blanco.

Empresa adjudicataria: «Tratamiento Industrial de Aguas, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 6.289.657 pesetas.

A.5/94: Servicio de mantenimiento de aparatos elevadores de la universidad.

Empresa adjudicataria: «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 5.940.000 pesetas.

A.8/94: Servicio de mantenimiento de los equipos de informática de la universidad.

Empresa adjudicataria: «Granada Computer Services, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 31.500.000 pesetas.

A.9/94: Servicio de mantenimiento de la red de datos informáticos de la universidad.

Empresa adjudicataria: «Adatel, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 7.799.000 pesetas.

A.10/94: Servicio de limpieza de los edificios e instalaciones de Canto Blanco, zona I (facultades de Filosofía, Derecho, Económicas, Ciencias y edificio de Biológicas).

Empresa adjudicataria: «Orlym, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 203.997.948 pesetas.

A.11/94: Servicio de limpieza de los edificios de Canto Blanco, zona II (edificio del Rectorado, pabellones A y B, I. C. E. Segainves y central térmica, guardería, polideportivo y Facultad de Psicología).

Empresa adjudicataria: «Transmersa».

Cantidad de adjudicación: 67.450.000 pesetas.

A.12/94: Servicio de limpieza de los edificios de la Facultad de Medicina, escuelas universitarias de Madrid y Segovia y colegio mayor «Juan Luis Vives», zona III.

Empresa adjudicataria: «Orlym Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 56.899.956 pesetas.

A.14/94: Servicio de seguridad en el campus de Canto Blanco, Facultad de Medicina y Escuela Universitaria «Santa María», de Madrid.

Empresa adjudicataria: «Biservicus, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 32.484.648 pesetas.

A.16/94: Servicio de fotocopiado.

Empresa adjudicataria: «Oce-España, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 42.550.000 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de octubre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.—8.763-E.

**Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la determinación del tipo de suministros de material de oficina, material de informática y productos químicos de consumo en departamentos experimentales.**

**Objeto del concurso:** Tendrá por objeto la determinación (homologación) del tipo de suministro de material de oficina, material de informática no inventariable y productos químicos de consumo en departamentos experimentales.

**Plazo de ejecución del servicio:** Desde la firma del contrato hasta el día 31 de diciembre de 1995.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula número 7 del pliego de las administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 8 de abril de 1994, a las catorce horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 15 de abril de 1994, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo del(los) adjudicatario(s).

Salamanca, 10 de marzo de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 2 de abril de 1993), el Vicerrector de Economía, Programación e Inversiones, Emilio de Miguel Martínez.—13.818.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de seguro de incendio y complementarios y de responsabilidad civil de dicha universidad (campus de Santiago de Compostela y de Lugo).**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha resuelto, tras la celebración del concurso público correspondiente, adjudicar a las empresas indicadas a continuación los expedientes:

Seguro de incendios y complementarios:

Adjudicatario: «Banco Vitalicio de España, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 12.984.922 pesetas.

Seguro de responsabilidad civil:

Adjudicatario: «Mapfre Industrial, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 1.990.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 26 de enero de 1994.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, Xaquín Fernández Leiceaga.—8.777-E.